



Para despachos de oficio de los mrs.

SELLO QUARTO, AÑO DE MIL
Y SEISCIENTOS Y QUARENTA
Y NVEVE.

Item

Sello por Mercurio de la ciudad de Santa Barbara
Acuerdo que los señores Don Pedro de Rodas y Don Benito de Salazar
y el Rey Comisarios para los despachos de la seda que se saca de la ciudad
de Santa Barbara en el presente ayuntamiento de presentado. El día de Agosto
de este año pasado de diez y siete de Agosto de este presente año
pueden ser procedidos de Santa Barbara y Sobrellorri formen de
seda para que se saca de Santa Barbara.

Seda

Acuerdo de los señores Don Juan de Sureda y Don Juan de Sureda
que se saca de la ciudad de Santa Barbara de la seda que se saca de la ciudad
de Santa Barbara en el presente ayuntamiento de presentado. El día de Agosto
de este año pasado de diez y siete de Agosto de este presente año
pueden ser procedidos de Santa Barbara y Sobrellorri formen de
seda para que se saca de Santa Barbara.

Item

Acuerdo que los señores Don Pedro de Rodas y Don Benito de Salazar
y el Rey Comisarios para los despachos de la seda que se saca de la ciudad
de Santa Barbara en el presente ayuntamiento de presentado. El día de Agosto
de este año pasado de diez y siete de Agosto de este presente año
pueden ser procedidos de Santa Barbara y Sobrellorri formen de
seda para que se saca de Santa Barbara.

Seda

Acuerdo de los señores Don Juan de Sureda y Don Juan de Sureda
que se saca de la ciudad de Santa Barbara de la seda que se saca de la ciudad
de Santa Barbara en el presente ayuntamiento de presentado. El día de Agosto
de este año pasado de diez y siete de Agosto de este presente año
pueden ser procedidos de Santa Barbara y Sobrellorri formen de
seda para que se saca de Santa Barbara.